Dinatran
Dirección Nacional de Transporte

COPIA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 25 /13

REF.: *Evaluación de Ofertas presentadas en el Llamado a Contratación Directa, para la* ***"ADQUISICIÓN DE SOFTWARE"****.*

ID: 252.169.-

Señor Director Nacional de Transporte:

El Econ. Vidal Flor Pérez, la Esc. Magdalena Aquino y el Sr. Antonio López, como miembros integrantes del Comité de Evaluación, conformado por Resolución Nº 258/13 de fecha 19 de Setiembre de 2013, elevan a consideración el resultado del análisis y evaluación efectuado a las ofertas presentadas, de conformidad a los siguientes criterios:

Que, a los efectos de la evaluación encomendada, este Comité se ha fundamentado en lo establecido en la Ley N° 2.051/2.003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en su Artículo 16, Inciso c), que regula los procedimientos de Contratación Directa, así como a las disposiciones contenidas en el Titulo Tercero, Capitulo Quinto de la citada norma.

Se ha velado así mismo por el cumplimiento del Decreto N° 21.909/03, Reglamentario de la referida Ley de Contrataciones Públicas del presente llamado.

Que, en la presente convocatoria se han realizado los siguientes actos procesales:

Nota UOC N° 291 de fecha 25 de octubre de 2013, remitida al titular de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para la publicación a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) de conformidad a la Ley de Contrataciones Públicas.

Para la presente modalidad, fueron invitadas mediante notas a las siguientes firmas comerciales INFOTEC S.A., OLAM S.R.L., DREI ASOCIADOS S.R.L., SOLUCIONES INTEGRALES S.A. Y MASTER SOFT. Las firmas invitadas que presentaron ofertas fueron: ***OLAM S.R.L. Y SOLUCIONES INTEGRALES S.A.*** *La Empresa* ***AVALON S.A.*** *acude al llamado mediante el anuncio aparecido en el Portal de Contrataciones Públicas, en donde todas han entregado sus ofertas en sobre cerrado así como exige la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.*

Conforme al Acta de Apertura Nº 21 de fecha 12 de noviembre del corriente año, siendo las nueve horas, se llevó a cabo la apertura del llamado, en la oficina de la Dirección de Unidad de Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Transporte, así como establece el PBC.

De acuerdo a la Carta de Invitación Estándar para Contratación Directa, el sistema de adjudicación establecido es ***por ITEMS****, por lo tanto, se ordenan las ofertas de menor a mayor.*

ADQUISICIÓN DE SOFTWARE		
Nº	**Empresas oferentes**	**Montos ofertados**
1	OLAM S.R.L.	5.395.980.-
2	OLAM S.R.L.	14.510.060.-
3	OLAM S.R.L.	2.030.780.-
4	OLAM S.R.L.	3.072.696.-
5	OLAM S.R.L.	12.000.000.-
6	AVALON S.A.	6.305.000.-
7	AVALON S.A.	2.910.000.-

8	OLAM S.R.L.	8.111.900.-
9	SOLUCIONES INTEGRALES S.A.	24.090.000.-

Verificación de la documentación presentada con la oferta

Conforme a lo establecido en el Artículo 61 del Decreto Nº 21.909/03, se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo....la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento, con el sistema "CUMPLE – NO CUMPLE". Se procede a examinar la menor oferta en en los ítems 1, 2, 3, 4, 5 y 8 correspondiente a la Firma OLAM S.R.L. El resultado del estudio se resume en la siguiente planilla de verificación de documentos legales solicitados conforme al Anexo E:

Nº	OLAM S.R.L. RUC Nº: 80013217-3 DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Formulario de Oferta.- Formulario Nº:1	SI	
2	Declaración jurada de mantenimiento de Oferta.- Formulario Nº:2	SI	
3	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. Formulario 4	SI (SIPE Nº 1273336)	
4	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	SI (SIPE Nº 1273336)	
5	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010. Formulario 5	SI (SIPE Nº 1273336)	
6	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	SI (SIPE Nº 1273336)	
7	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	SI	
8	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	SI (SIPE Nº 1273336)	

9	Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	**SI (SIPE Nº 1273336)**	
10	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	**SI**	
11	Experiencia mínima de 3 años en el ramo	**SI**	

Según Memorándum DI Nº 62/2013, el Departamento de Informática ha elaborado su informe técnico indicando que dicha empresa cumple con las especificaciones técnicas requeridas en los ítems 1, 2, 3, 4, 5 y 8, por lo tanto se recomienda su oferta la adjudicación para dichos ítems.

Seguidamente, se pasa a evaluar las mejores ofertas en los ítems Nros. 6 y 7, correspondiente a la Empresa AVALON S.A.

Nº	**AVALON S.A.**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
	RUC Nº: 80028173-0		
	DESCRIPCIÓN		
1	Formulario de Oferta.- Formulario Nº:1	**SI**	
2	Declaración jurada de mantenimiento de Oferta.- Formulario Nº:2	**SI**	
3	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. Formulario 4	**SI (SIPE Nº 1273382)**	
4	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	**SI (SIPE Nº 1273382)**	
5	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010. Formulario 5	**SI (SIPE Nº 1273382)**	
6	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	**SI (SIPE Nº 1273382)**	
7	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	**SI**	
8	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder	**SI (SIPE Nº 1273382)**	

	suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		
9	*Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.*	***SI (SIPE Nº 1273382)***	
10	*Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.*	***SI***	
11	*Experiencia mínima de 3 años en el ramo*	***SI***	

Conforme al Memorándum DI Nº 62/2013, el Departamento de Informática indica en su informe técnico que dicha empresa cumple con las especificaciones técnicas requeridas en los ítems 6 y 7, por lo tanto se recomienda su oferta la adjudicación para dichos ítems.

A continuación, se pasa a evaluar la mejor oferta en el ítem Nº 9, correspondiente a la Empresa SOLUCIONES INTEGRALES S.A.

Nº	***SOLUCIONES INTEGRALES S.A.***	***CUMPLE***	***NO CUMPLE***
	RUC Nº: 80018521-8		
	DESCRIPCIÓN		
1	*Formulario de Oferta.- Formulario Nº:1*	***SI***	
2	*Declaración jurada de mantenimiento de Oferta.- Formulario Nº:2*	***SI***	
3	*Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. Formulario 4*	***SI (SIPE Nº 1273282)***	
4	*Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.*	***SI (SIPE Nº 1273282)***	
5	*Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010. Formulario 5*	***SI (SIPE Nº 1273282)***	
6	*Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	***SI (SIPE Nº 1273282)***	

7	*Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.*	***SI***	
8	*Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	***SI (SIPE Nº 1273282)***	
9	*Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.*	***SI (SIPE Nº 1273282)***	
10	*Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.*	***SI***	
11	*Experiencia mínima de 3 años en el ramo*	***SI***	

Por Memorándum DI Nº 62/2013, el Departamento de Informática, presenta su informe técnico en donde indica que dicha empresa cumple con las especificaciones técnicas requeridas en el ítem 9, por lo tanto se recomienda su oferta la adjudicación para dicho ítem.

A satisfacción de este Comité todas las documentaciones fueron verificadas tanto en forma física como las contenidas en el SIPE, dando así cumplimiento a la Resolución DNCP Nº 1915 de fecha 19 de septiembre de 2011.

JUSTIFICACIÓN

Atendiendo a lo dispuesto en el Artículo 34, inciso c) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que expresa: "... para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, (...) salvo que, por la naturaleza de los bienes o lo servicios o los fines que se persigan con responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la Entidad o de la Municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación"; ***teniendo en cuenta que esta Dirección Nacional se ve ante la imperiosa necesidad de contar con los software requeridos, el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación.***

MOTIVOS DE CALIFICACIÓN

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 28º de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y de conformidad al Artículo 63 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, "la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la Carta de Invitación Estándar; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; 3) Presente el precio evaluado como el más bajo; tales condiciones son reunidas por las Firmas Comerciales OLAM S.R.L., en los ítems Nros. 1, 2, 3, 4, 5 y 8; AVALON S.A., en los ítems Nros. 6 y 7; y SOLUCIONES INTEGRALES S.A. en el ítem Nº 9.

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

Item	Descripción del bien	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA Incluido)	Marca/ modelo	Procedencia	Oferente adjudicado
1	ExchgStdCAL 2010 OLP NL Gov UsrCAL	20	269.799	5.395.980			OLAM S.R.L.
2	SQLCAL 2012 OLP NL Gov UsrCAL	20	725.503	14.510.060			
3	WinSvrCAL 2012 OLP NL Gov DvcCAL	20	101.539	2.030.780			
4	Windows Server 2012 STD OPEN GOV	1	3.072.696	3.072.696			
5	Apex SQL Log 2013 3 año de Subscripción	1	12.000.000	12.000.000			
6	FrfrntEndpointPrtcn SubsVL OLV D AP PerUsr 3 años de suscripcion	65	97.000	6.305.000			AVALON S.A.
7	FOREFRONT for Exchange 2007 Open value	30	97.000	2.910.000			
8	WinRmtDsktpSrvcs CAL 2008 OLP NL Gov UsrCAL	20	405.595	8.111.900			OLAM S.R.L.
9	GX-AVYCE	2	12.045.000	24.090.000			SOLUCIONES INTEGRALES S.A.

CONCLUSIÓN

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad al Artículo 27 y 28 de la Ley Nº 2051/03 y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario Nº 21.909./03, el Comité de Evaluación, recomienda adjudicar, conforme al Cuadro de Precio Adjudicado, el llamado a Contratación Directa para la adquisición de Software, de acuerdo a lo establecido en el Art. 34, inciso "c" de la Ley 2051/03.

Este informe de evaluación fue dado, a los veintiún días del mes de noviembre del año dos mil trece, en la ciudad de San Lorenzo.

Es nuestro informe,

Econ. VIDAL FLOR PEREZ
Comité de Evaluación

Esc. MAGDALENA AQUINO
Comité de Evaluación

Sr. ANTONIO LOPEZ
Comité de Evaluación